



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5963

21/03/2024

18069

AUTOR/A: ARGÜELLES GARCÍA, Silverio (GP); FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Mercedes (GP); LLAMAZARES DOMINGO, Esther (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la información correspondiente al segundo semestre de 2023 aún no está disponible. La información correspondiente a todo el ejercicio 2023 se está elaborando para su remisión a las Cortes Generales a finales del primer semestre de 2024, en cumplimiento del artículo 135 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Madrid, 30 de abril de 2024